



MEMORANDO

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2024

PARA: **Dr. ARTURO GALEANO ÁVILA**
Director Ejecutivo Fondo Nacional de Vivienda

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento a Funcionamiento de la Caja Menor a septiembre de 2024 del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2024 y del Decreto 648 de 2017 específicamente, sobre el Rol de Evaluación y Seguimiento, atentamente, me permito informarle que de conformidad con lo manifestado por el funcionario de la Subdirección de Servicios Administrativos (cuentadante de la caja menor), el Fondo Nacional de Vivienda no ha constituido Cajas Menores para la actual vigencia, por lo cual, no aplica la generación del correspondiente informe de seguimiento.

Cordialmente,



YOLMAN JULIAN SAÉNZ SANTAMARIA
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Edgar Orlando Marino
Revisó: Yolman Julian Saénz
Fecha: octubre 2024